

Guayaquil, Octubre 3 del 2000

27

Señora
ANA TRIVIÑO CISNEROS
Ciudad.-

102137

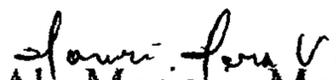
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ud., que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUADORNIZ S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla para el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

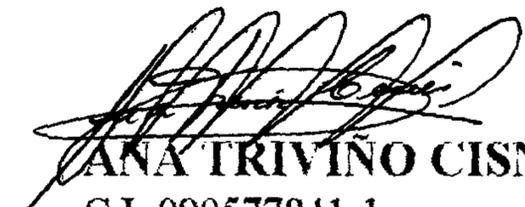
En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía indistintamente al Gerente General, conforme lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social, y sus atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Primero de la escritura pública de constitución, que autorizó la Notaria Décima Novena de este Cantón, Dra. Ketty RomoLeroux G, el 24 de mayo del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de septiembre del 2000, bajo el No. 1.550 del Registro Industrial, y anotada bajo el No.22.783 del Repertorio.

Particular que me es grato comunicarle extendiéndole el presente **NOMBRAMIENTO** para los fines de Ley. Además dejo constancia que la Representante Legal, aquí designada, es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Ab. Marjorie Mera Villalva
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO desempeñar el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **ECUADORNIZ S.A.** Guayaquil, Octubre 4 del 2000.


ANA TRIVIÑO CISNEROS

C.I. 090577841-1

Dirección: Sector LF, Mz.F, Solar No.02. de la Av. Principal de Salinas.

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
de la compañía Quaobromiz SA.
a favor de Ona Patricia Jimenez
folio(s) 74.925 - Registro Mercantil No.
20.783 - Repertorio No. 26.321

Se archivan los comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, Octubre 27 del 2000

Katia Murrieta Wong

Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



NOTA.- Este Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.